

172  
8272  
4272  
  
05 02



**RESOLUCION DEL UNICO DIRECTOR  
DE**

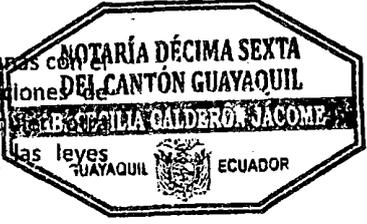
**NEWTRADE CAPITAL LTD.**

La suscrita, Brunilda G. Broce, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con domicilio en Panamá, República de Panamá, con cédula de Identidad personal número 8-191-314, actuando en representación de DIRSERV INC., Único Director de NEWTRADE CAPITAL LTD., una sociedad debidamente constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, por este medio adopta la siguiente resolución:

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO:** Conferir, como en efecto se confiere, Poder Especial pero amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a favor del señor Franberc Andrade Ceballos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y con identificación 091251331-4, para que a nombre y representación de la compañía, pueda:

- a. Representar a la compañía en el ejercicio de sus derechos como accionista de "AGRÍCOLA SOR NORMITA S.A. SORNORMI", con la facultad de comparecer a juntas generales de accionistas, renunciar citaciones y ejercer el derecho a voto sobre cualquier asunto que se trate en las sesiones de Junta general de dicha sociedad; y,
- b. Suscribir todos los documentos requeridos por las autoridades ecuatorianas con el objeto de acreditar la titularidad que tiene la compañía de las acciones de "AGRÍCOLA SOR NORMITA S.A. SORNORMI" y cumplir con cualquier obligación legal que tenga NEWTRADE CAPITAL LTD. en virtud de las leyes ecuatorianas.



Dado y firmado en la ciudad de Panamá, el 11 de enero de 2013

*Brunilda G. Broce*  
Brunilda G. Broce  
En nombre y representación de  
DIRSERV INC. - Único Director

Notario Público Primero del Circuito de Panamá, Primer Suplente con cédula de identidad personal 8-9-314-156.  
Que da fe de la certeza de la identidad del Sr. Franberc Andrade Ceballos, quien presenta documento su(s) firma(s) en el presente documento.  
PANAMA



*Ab. Solange Bobadilla Henríquez*  
Ab. Solange Bobadilla Henríquez  
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil  
Que da fe de la certeza de la identidad del Sr. Franberc Andrade Ceballos, quien presenta documento su(s) firma(s) en el presente documento.  
GUAYAQUIL, 28/ENE/2013  
*Ab. Cecilia Calderón Jácome*  
Ab. Cecilia Calderón Jácome  
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

# APOSTILLE

( Convention de la Haye du 5 octobre 1961 )

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: IVAN A. BONILLA D.
3. Quien actúa en calidad de: PRIMER SUPLENTE
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

### certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 06/02/2013.
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 124-B / # Rec.: 454445 DT
9. Sello / timbre:
10. Firma: Leyda de Barrow



*Leyda de Barrow*  
 Leyda de Barrow  
 Firma Autorizada  
 Departamento de Autenticación y Legalización  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

**Ab. Solange Bobadilla Henríquez,**  
 Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil en uso de  
 la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
 DA FE de que la Fotocopia del presente Documento  
 es igual al original que se le exhibe y devuelve al  
 interesado.  
 Guayaquil, 5 de Febrero del 2014.



*Solange Bobadilla Henríquez*  
**Ab. Solange Bobadilla Henríquez**  
 Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN  
 GUAYAQUIL - IVZ